EcoVivienda	**EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"**	CÓDIGO: R-AJ-03-03
		FECHA: 19/04/2022
	ASESORÍA JURÍDICA	VERSIÓN:05
	INFORME DE ACTIVIDADES	PÁGINA : de 1

CONTRATO No: ECO-CD-009-2024	**PERIODO REPORTE: DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
FECHA PRESENTE INFORME: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
FECHA INICIO DE CONTRATO:15 DE FEBRERO DE 2024	**FECHA TERMINACION CONTRATO:31 DE DICIEMBRE DE 2024**
CONTRATISTA: GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	**INTERVENTOR y/o SUPERVISOR : YEISON ALFONSO SARMIENTO FAUTOQUE**

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS 301 Y 302, UBICADAS EN LA CARRERA 10 N° 21-33, PISO 3, EDIFICIO SAN FRANCISCO PLAZA EN LA CUIDAD DE TUNJA-BOYACA, CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 070-145608, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVENDA DE TUNJA – ECOVIVIENDA.

REPORTE DEL CONTRATISTA			**REPORTE DEL INTERVENTOR y/o SUPERVISOR**				
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**				**OBSERVACIONES**
			T	**P**	**N**	**N/A**	
1	Mantener en el inmueble los bienes, usos conexos y adiciones en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato, y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacifico del inmueble	Mantiene en el inmueble los bienes, usos conexos y adiciones en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato, y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y y pacifico del inmueble	x				
2	Realizar las reparaciones y mantenimientos locativos que con ocasión del deterioro requiera la entidad.	Realiza las reparaciones y mantenimientos locativos que con ocasión del deterioro requiera la entidad.	X				
3	Librar a la Entidad Estatal de toda perturbación en el uso y goce del inmueble para el buen desarrollo de su misión.	Libera la Entidad Estatal de toda perturbación en el uso y goce del inmueble para el buen desarrollo de su misión.	X				
4	Entrega el inmueble con los servicios públicos, cuotas de administración e impuestos y demás cargos o pagos al día.	Entrega el inmueble con los servicios públicos, cuotas de administración e impuestos y demás cargos o pagos al día.	X				
5	Otorgarle a ECOVIVIENDA un plazo de treinta (30) días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato.	Otorgarle a ECOVIVIENDA un plazo de treinta (30) días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato.	X				
6	Presentar en el plazo establecido la factura del canon del mes correspondiente	Presentar en el plazo establecido la factura del canon del mes correspondiente	X				
7	El costo por concepto del consumo de servicios públicos del inmueble objeto del presente estudio será como a continuación se describe; EL ARRENDATARIO se hará cargo del pago mensual del servicio de energía, y el ARRENDADOR se compromete a realizar el pago oportuno y evitar el corte del servicio de Acueducto y Alcantarillado de que consta el inmueble objeto de arrendamiento y cuotas de administración.	El costo por concepto del consumo de servicios públicos del inmueble objeto del presente estudio será como a continuación se describe; EL ARRENDATARIO se hará cargo del pago mensual del servicio de energía, y el ARRENDADOR se compromete a realizar el pago oportuno y evitar el corte del servicio de Acueducto y Alcantarillado de que consta el inmueble objeto de arrendamiento y cuotas de administración.	X				
8	Atender las recomendaciones y requerimientos que haga ECOVIVIVEND a través del supervisor y corregir cualquier falla o errores que se cometan en la ejecución del contrato.	Atiende las recomendaciones y requerimientos que haga ECOVIVIVENDA a través del supervisor y corregir cualquier falla o errores que se cometan en la ejecución del contrato.	X				
9	Encontrarse a paz y salvo por concepto de pagos de aportes relativos al sistema general de seguridad social y parafiscales en cada uno de los periodos de tiempo que dure la ejecución del contrato	Encontrarse a paz y salvo por concepto de pagos de aportes relativos al sistema general de seguridad social y parafiscales en cada uno de los periodos de tiempo que dure la ejecución del contrato	x				
10	Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del contrato	Mantiene la reserva sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del contrato	X				
11	Obrar con lealtad y fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.	Obra con lealtad y fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.	x				
12	Dentro del canon de arrendamiento estará incluido: Los impuestos de Ley, el respectivo pago de administración	Dentro del canon de arrendamiento está incluido: Los impuestos de Ley, el respectivo pago de administración	x				
13	Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el superior.	Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el superior.	X				
14	Cumplir con todas las disposiciones que complete la Ley en materia de arrendamiento de bienes inmuebles.	Cumplir con todas las disposiciones que complete la Ley en materia de arrendamiento de bienes inmuebles.	X				

MARIA FLORALBA NOVA DELGADO
Gerente y/o Representante Legal

FIRMA CONTRATISTA **FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas. N/A: No Aplica